



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

DOBLE GRADO ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL + ING. MECÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INGENIERÍA TÉRMICA (Electrónica)

Denominación en Inglés:

Engineering Thermodynamics

Código:

609017218

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

4.5

0

1.5

0

0

Departamentos:

ING.ELECT. Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROY.

Áreas de Conocimiento:

MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria del Pilar Orihuela Espina	maria.orihuela@die.uhu.es	
Gabriel Lopez Rodriguez	gabriel.lopez@dfaie.uhu.es	959 217 582
MIGUEL ANGEL PEREZ DE DIEGO	miguelangel.perez@die.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Datos adicionales de M. Pilar Orihuela:

- Despacho/Edificio/Campus: 343 / ETSI / Carmen
- Teléfono: 959217465

Datos adicionales de Gabriel López:

- Despacho/Edificio/Campus: 345 / ETSI / Carmen
- Teléfono: 959217582

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Fundamentos térmicos y termodinámicos: Principios de la Termodinámica. Propiedades termodinámicas de sustancias puras. Sistemas cerrados y abiertos. Motores alternativos de combustión interna. Centrales térmicas de vapor y de gas. Ciclos frigoríficos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Thermal and thermodynamic fundamentals: Laws of Thermodynamics. Properties of Pure Substances. Closed and Open systems. Reciprocating internal combustion. Steam and gas power plants. Refrigeration cycles.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura Ingeniería Térmica desarrolla conceptos básicos necesarios para la formación de un ingeniero electrónico industrial, tanto para el estudio de asignaturas posteriores como para su ejercicio profesional como titulado. En este sentido, la asignatura resulta indispensable para la producción de graduados con una sólida base teórica y experimental, cuyas experiencias analíticas, de diseño y de laboratorio los haga atractivos a la industria. Los conocimientos adquiridos son de utilidad en el estudio de materias tales como plantas de potencia, automoción, calor y frío, ingeniería medioambiental, fuentes alternativas de energía, etc.

2.2 Recomendaciones

Para abordar con éxito esta asignatura es necesario haber superado previamente las asignaturas básicas de Física y Matemáticas. Algunas herramientas elementales y recurrentes de esta asignatura son:

- Interpolaciones y extrapolaciones
- Derivadas de una o varias variables
- Derivadas totales y parciales
- Integrales simples, doubles Integrales a lo largo de curvas
- Leyes de Newton
- Cálculo de errores

Es muy recomendable, además, repasar los siguientes conceptos antes de estudiar la asignatura:

- Equilibrio de fuerzas y equilibrio de momentos (suma de vectores)
- Gas ideal
- Sustancia incompresible
- Magnitudes másicas y molares

- Densidad Masa y energía (calor y trabajo)
- Energía cinética
- Energía potencial gravitatoria y elástica
- Calor específico, poder calorífico

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

En términos generales, la asignatura Ingeniería Térmica tiene como finalidad: (i) dotar al alumno de la facultad de aplicar los principios de la Termodinámica a sistemas típicos en ingeniería; y (ii) proporcionar la formación necesaria para que el graduado sea capaz de comprender y resolver los diversos problemas y procesos industriales planteados en el ámbito energético-tecnológico, así como asimilar adecuadamente el manejo de equipos y centrales industriales. Para lograrlo, el alumno deberá alcanzar los siguientes objetivos concretos:

- Identificar (cantidad de materia, composición, fase) y caracterizar (propiedades) sistemas termodinámicos.
- Distinguir propiedades termodinámicas (p , v , T , u , h , s) de interacciones energéticas (Q , W).
- Comprender el principio de conservación de la masa y conocer sus implicaciones en sistemas cerrados y abiertos.
- Comprender el Primer Principio de la Termodinámica y saber realizar balances energéticos en sistemas cerrados y abiertos.
- Distinguir procesos de ciclos. Reconocer las diferentes tipologías de procesos y de ciclos.
- Comprender el Segundo Principio de la Termodinámica y su aplicación al cálculo de eficiencias.
- Entender y manejar el concepto de Entropía como herramienta para el análisis de procesos a la luz del Segundo Principio de la Termodinámica.
- Conocer los ciclos básicos de potencia y de refrigeración.
- Análisis de los procesos de acondicionamiento de aire.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

C01: Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.

C10: Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G01: Capacidad para la resolución de problemas.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G07: Capacidad de análisis y síntesis.

G09: Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.

G12: Capacidad para el aprendizaje autónomo y profundo.

G14: Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.

G16: Sensibilidad por temas medioambientales.

G17: Capacidad para el razonamiento crítico.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

- **Sesiones de teoría y problemas (Clase Magistral Participativa + Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos):**

Tanto las sesiones de teoría (grupos grandes) como las de problemas (grupos reducidos) tienen una duración de 90 minutos. En las sesiones de teoría se explicarán los conceptos teóricos de cada tema y cómo aplicarlos a la resolución de problemas. En ellas se introduce al alumno los conceptos teóricos contenidos en el programa, con extensión a temas relacionados de interés. Serán básicamente clases magistrales participativas, aunque complementadas con otras actividades grupales tales como debates o ejercicios de autoevaluación. Mediante las clases magistrales de teoría, se intentará proporcionar al alumno las competencias específicas C01, C10, así como otras competencias generales y transversales G16, G17, CB5, TC2 y TC3. Dependiendo del tema y del progreso del curso, la franja de 90 minutos asignada a estas sesiones de teoría podrá dedicarse íntegramente a desarrollar conceptos teóricos, o bien a resolver ejercicios y problemas.

Las sesiones de problemas sí serán dedicadas íntegramente a profundizar en el análisis y la resolución de problemas. Diversas relaciones de problemas específicos a cada tema servirán de conexión fundamental entre los contenidos teóricos y los sistemas ingenieriles reales. La resolución de problemas reforzará la adquisición de competencias G01, G04, G09, G17. Son un total de 5 sesiones.

- **Sesiones de laboratorio (Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados):**

Mediante una serie de ensayos experimentales, el alumno pondrá en práctica algunas leyes y conceptos desarrollados en las sesiones teóricas, y verá su aplicación al análisis de diversos procesos termodinámicos. Esto se relaciona especialmente con la adquisición de competencias G04, G07, G09, G12, G14, G17, TC2 y TC3. Las prácticas de laboratorio incluyen un total de 5 sesiones. Cada sesión implica un trabajo en el laboratorio de aproximadamente 90 minutos, trabajo que se realizará en grupos reducidos (4-5 alumnos por grupo). Por cada práctica, el alumno debe elaborar una memoria analizando y tratando de explicar los resultados obtenidos así como las diversas cuestiones que se plantean.

- **Tutorías (Tutorías individuales o colectivas):**

Durante el curso se promoverá la interacción directa entre el profesorado y los alumnos, y se ofrecerá la posibilidad de asistir a tutorías individuales o colectivas para afianzar los contenidos impartidos o resolver cualquier duda.

- **Trabajo voluntario (Planteamiento , Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos):**

Para reforzar la adquisición de competencias C01, G01, G09, G12, G14, G17, CB5, TC2 y TC3, el alumno tendrá la oportunidad de realizar un trabajo de la asignatura. En función de las necesidades o particularidades del grupo de alumnos, el profesor propondrá un trabajo de desarrollo de algún tema concreto o bien un trabajo analítico de resolución de problemas.

- **Evaluaciones y exámenes:**

La evaluación del nivel de adquisición de competencias (C01, C10, G01, G04, G07 y G17) se hará por medio de evaluaciones y exámenes.

6. Temario Desarrollado

Tema 1.- Introducción: conceptos y definiciones fundamentales

- Objeto de la Termodinámica.
- Sistema, propiedad, estado y equilibrio termodinámicos.
- Procesos termodinámicos.
- Principio cero de la termodinámica: temperatura.
- Termometría.

Tema 2.- Primer principio de la Termodinámica

- Introducción.
- Transferencia de energía mediante trabajo.
- Primer principio de la termodinámica: energía interna.
- Transferencia de energía mediante calor
- Balance de energía para un sistema cerrado.
- Balance de energía para sistemas abiertos.

Tema 3.- Propiedades termodinámicas de las sustancias puras

- El postulado de estado.
- Procesos de cambio de fase.
- Diagramas termodinámicos para procesos de cambio de fases.
- Tabla de propiedades.
- Calores específicos.
- Modelo de sustancia incompresible.
- Modelo del gas ideal.

Tema 4.- Segundo Principio de la Termodinámica

- Introducción. Máquinas térmicas.
- Enunciados del Segundo Principio.
- Procesos reversibles e irreversibles.
- Corolarios del Segundo Principio.
- El ciclo de Carnot.

Tema 5.- Entropía

- Desigualdad de Clausius.
- Entropía. Principio de incremento de entropía.
- Cálculo del cambio de entropía.
- Balance de entropía.
- Proceso isoentrópico y Rendimiento adiabático.

Tema 6.- Ciclos de Potencia de Gas

- Introducción.
- Descripción de los motores alternativos de combustión interna.
- Hipótesis de aire estándar.
- Ciclos de Otto, de Diesel y dual.
- El ciclo de las turbinas de gas: ciclo de Brayton.
- Ciclo combinado gas-vapor.

Tema 7.- Ciclos de Potencia de Vapor

- Introducción.
- El ciclo de vapor de Carnot.
- El ciclo de Rankine simple.
- Mejora del rendimiento de un ciclo de Rankine.
- Recalentamiento intermedio.
- Regeneración
- Cogeneración.

Tema 8.- Mezclas no reactivas de gases ideales. Aire húmedo.

- Mezclas no reactivas de gases ideales.
- Propiedades termodinámicas del aire húmedo.
- Proceso de saturación adiabática.
- Temperatura de bulbo húmedo.
- Diagrama psicrométrico.
- Procesos de acondicionamiento de aire.

Tema 9.- Ciclos de Refrigeración

- Introducción.
- El ciclo de Carnot invertido.
- Refrigeración por compresión de vapor.
- Bomba de calor.
- Refrigeración por absorción.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Termodinámica. K. Wark y D.E. Richards (McGraw-Hill, 6ª ed., 2000).

Fundamentos de Termodinámica Técnica (Vol I y II), M.J. Moran y H.N. Shapiro (Reverté, 1995).

Ingeniería Termodinámica. J.B. Jones y R.E. Dugan (Prentice Hall, 1997).

Termodinámica (Vol I y II). Y.A. Cengel y M.A. Boles (McGraw-Hill, 1996).

Ingeniería Termodinámica. F.F. Huang (CECSA, 1981).

La transmisión del calor: principios fundamentales. F. Kreith y W.Z. Black (Alhambra, 1983).

Problemas de Termodinámica Técnica. J.L. Segura (Reverte, 1993).

Problemas de termodinámica técnica. C.A. García (Alsina, Buenos Aires, 1997).

Problemas de termodinámica. V.M. Faires, C.M. Simmang y A.V. Brewer. (6ª ed. Limusa, Mexico, 1992).

Termodinámica lógica y motores térmicos. Problemas resueltos. J. Agüera Soriano. (Ciencia, 1993).

Problemas resueltos de termodinámica técnica. Primer y segundo principio. M. Vázquez (Servicio

Publicaciones Universidad de Vigo, 1997).

Termodinámica. Cuadernos de trabajo. G. Boxwer (Addison-Wesley Iberoamericana, 1993).

Una clase de problemas de transmisión de calor. E. Muñoz y C. Corrochano (Bellisco, Madrid, 1998).

7.2 Bibliografía complementaria:

Termodinámica: Análisis Exergético. J.L. Gómez, M. Monleón y A. Ribes (Reverté, 1990).

Termodinámica Lógica y Motores Térmicos. J. Agüera Soriano (Ciencia 3, 1993).

Termodinámica clásica. L.D. Russell y G.A. Adebiyi. (Addison-Wesley Iberoamericana, 1997).

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Defensa de Prácticas.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Evaluación tradicional (EVALUACIÓN CONTINUA)

Para valorar el aprendizaje de los alumnos y su nivel de adquisición de competencias, la presente asignatura seguirá un sistema de evaluación semi-continua. La calificación global del alumno se establecerá en base al resultado obtenido en cada una de las pruebas de evaluación (obligatorias y voluntarias) que se realizarán a lo largo del cuatrimestre. Las pruebas a realizar serán las siguientes:

- **Asistencia a las prácticas de laboratorio, realización de ensayos, y elaboración de una memoria de resultados experimentales (OBLIGATORIA).** Las prácticas tendrán lugar en el laboratorio de Máquinas y Motores Térmicos de la ETSI. La asistencia será obligatoria. Los alumnos deberán venir habiendo leído y comprendido el guion de prácticas. Se valorará tanto la actitud del alumno durante las sesiones de laboratorio, como el contenido de las memorias. La nota final de prácticas tendrá en cuenta la adquisición de las competencias G04, G07, G09, G14, G16, G17 y CT2. Se puntuarán de 0 a 10, y tendrán un peso del 15% en la calificación global de la asignatura. Será requisito para aprobar la asignatura que la nota de prácticas sea igual o superior a **3** sobre 10.
- **Un examen global escrito de teoría y problemas.** En este examen se preguntará por todos los contenidos impartidos en la asignatura. Constará de una serie de cuestiones teóricas y problemas donde se evaluarán las competencias CB5, G01, G04, G09, G12, G14, G17 y CT3. El examen global se puntuará con una nota de 0 a 10, y tendrá un peso del 85% en la calificación global de la asignatura (75% si el estudiante realiza trabajo voluntario). Será requisito para aprobar la asignatura que la nota del examen global sea igual o superior a **5** sobre 10.
- **Un trabajo semanal de resolución de ejercicios/problemas (voluntario).** En función de las necesidades o particularidades del grupo de alumnos, el profesor propondrá un trabajo de desarrollo de algún tema concreto o bien un trabajo analítico de resolución de problemas. El trabajo requerirá una nota mínima de 6 sobre 10 para ser tenido en cuenta en la calificación global, y su peso en la misma será del 10%.

CALIFICACIÓN

La calificación global de la asignatura se calculará ponderando la nota de las diferentes pruebas de la siguiente manera:

- **Calificación global = 0,15 × Nota de prácticas + 0,85 × Nota del examen global**

O bien, si el alumno realiza con éxito el trabajo voluntario, su nota será:

- **Calificación global** = **0,15** × Nota de prácticas + **0,75** × Nota del examen global + **0,10** × Nota del trabajo voluntario

En cualquier caso, será requisito para aprobar la asignatura que la calificación global promediada de todas las pruebas sea igual o superior a **5**, y que se hayan satisfecho todos los requisitos de nota mínima mencionados anteriormente (>3 en las prácticas, y >5 en el examen global).

Los alumnos que realicen cualquier tipo de actividad (trabajo, práctica o examen) desde el principio de curso sin haber manifestado expresamente su intención de acogerse a Evaluación Única Final se considerarán por defecto acogidos a Evaluación Continua y de ninguna manera podrán ser considerados en acta como "No presentados".

8.2.2 Convocatoria II:

Para valorar el aprendizaje de los alumnos y su nivel de adquisición de competencias en la segunda convocatoria (septiembre), se hará una única prueba de evaluación consistente en un examen global escrito de teoría, problemas y prácticas. En este examen se preguntará por todos los contenidos impartidos en la asignatura. Será requisito para aprobar la asignatura que la nota del examen sea igual o superior a **5**. Se deja a criterio del profesor conservar la nota de alguna de las actividades de evaluación continua (especialmente prácticas) realizadas durante el periodo lectivo para esta convocatoria.

8.2.3 Convocatoria III:

Para valorar el aprendizaje de los alumnos y su nivel de adquisición de competencias en la tercera convocatoria (diciembre), se hará una única prueba de evaluación consistente en un examen global escrito de teoría, problemas y prácticas. En este examen se preguntará por todos los contenidos impartidos en la asignatura. Será requisito para aprobar la asignatura que la nota del examen sea igual o superior a **5**. Se deja a criterio del profesor conservar la nota de alguna de las actividades de evaluación continua (especialmente prácticas) realizadas durante el periodo lectivo para esta convocatoria.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Para valorar el aprendizaje de los alumnos y su nivel de adquisición de competencias en la convocatoria extraordinaria de noviembre, se hará una única prueba de evaluación consistente en un examen global escrito de teoría, problemas y prácticas. En este examen se preguntará por todos los contenidos impartidos en la asignatura. Será requisito para aprobar la asignatura que la nota del examen sea igual o superior a **5**. Se deja a criterio del profesor conservar la nota de alguna de las actividades de evaluación continua (especialmente prácticas) realizadas durante el periodo lectivo para esta convocatoria.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que, por causa justificada, no puedan seguir el sistema de evaluación propuesto, pueden acogerse al sistema de Evaluación Única Final comunicándolo al profesor en las primeras semanas de curso y presentando la correspondiente documentación justificativa. Dichos alumnos serán evaluados en un solo acto académico (un solo día) mediante las siguientes pruebas:

- **Prueba de teoría 25%.** Constará de varias cuestiones a resolver razonadamente a partir de las leyes y conceptos teóricos desarrollados en la asignatura.
- **Prueba de problemas 60%.** Constará de varios problemas a resolver numéricamente.
- **Prueba de prácticas 15%.** Constará de varias cuestiones de carácter tanto teórico como numérico relacionadas con las experiencias desarrolladas en las sesiones de laboratorio.

Será requisito para aprobar la asignatura que la calificación global promediada de las tres pruebas sea igual o superior a **5**, y que se haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de **3,5** sobre 10.

Los alumnos que realicen cualquier tipo de actividad (trabajo, práctica o examen) desde el principio de curso sin haber manifestado expresamente su intención de acogerse a Evaluación Única Final se considerarán por defecto acogidos a Evaluación Continua y de ninguna manera podrán ser considerados en acta como "No presentados".

8.3.2 Convocatoria II:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que, por causa justificada, no puedan seguir el sistema de evaluación propuesto, pueden acogerse al sistema de Evaluación Única Final comunicándolo al profesor en las primeras semanas de curso y presentando la correspondiente documentación justificativa. Dichos alumnos serán evaluados en un solo acto académico (un solo día) mediante las siguientes pruebas:

- **Prueba de teoría 25%.** Constará de varias cuestiones a resolver razonadamente a partir de las leyes y conceptos teóricos desarrollados en la asignatura.
- **Prueba de problemas 60%.** Constará de varios problemas a resolver numéricamente.
- **Prueba de prácticas 15%.** Constará de varias cuestiones de carácter tanto teórico como numérico relacionadas con las experiencias desarrolladas en las sesiones de laboratorio.

Será requisito para aprobar la asignatura que la calificación global promediada de las tres pruebas sea igual o superior a **5**, y que se haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de **3,5** sobre 10.

Los alumnos que realicen cualquier tipo de actividad (trabajo, práctica o examen) desde el principio de curso sin haber manifestado expresamente su intención de acogerse a Evaluación Única Final se considerarán por defecto acogidos a Evaluación Continua y de ninguna manera podrán ser considerados en acta como "No presentados".

8.3.3 Convocatoria III:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que, por causa justificada, no puedan seguir el sistema de evaluación propuesto, pueden acogerse al sistema de Evaluación Única Final comunicándolo al profesor en las primeras semanas de curso y presentando la correspondiente documentación justificativa. Dichos alumnos serán evaluados en un solo acto académico (un solo día) mediante las siguientes pruebas:

- **Prueba de teoría 25%.** Constará de varias cuestiones a resolver razonadamente a partir de las leyes y conceptos teóricos desarrollados en la asignatura.
- **Prueba de problemas 60%.** Constará de varios problemas a resolver numéricamente.
- **Prueba de prácticas 15%.** Constará de varias cuestiones de carácter tanto teórico como numérico relacionadas con las experiencias desarrolladas en las sesiones de laboratorio.

Será requisito para aprobar la asignatura que la calificación global promediada de las tres pruebas sea igual o superior a **5**, y que se haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de **3,5** sobre 10.

Los alumnos que realicen cualquier tipo de actividad (trabajo, práctica o examen) desde el principio de curso sin haber manifestado expresamente su intención de acogerse a Evaluación Única Final se considerarán por defecto acogidos a Evaluación Continua y de ninguna manera podrán ser considerados en acta como "No presentados".

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que, por causa justificada, no puedan seguir el sistema de evaluación propuesto, pueden acogerse al sistema de Evaluación Única Final comunicándolo al profesor en las primeras semanas de curso y presentando la correspondiente documentación justificativa. Dichos alumnos serán evaluados en un solo acto académico (un solo día) mediante las siguientes pruebas:

- **Prueba de teoría 25%.** Constará de varias cuestiones a resolver razonadamente a partir de las leyes y conceptos teóricos desarrollados en la asignatura.
- **Prueba de problemas 60%.** Constará de varios problemas a resolver numéricamente.
- **Prueba de prácticas 15%.** Constará de varias cuestiones de carácter tanto teórico como numérico relacionadas con las experiencias desarrolladas en las sesiones de laboratorio.

Será requisito para aprobar la asignatura que la calificación global promediada de las tres pruebas sea igual o superior a **5**, y que se haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de **3,5** sobre 10.

Los alumnos que realicen cualquier tipo de actividad (trabajo, práctica o examen) desde el principio de curso sin haber manifestado expresamente su intención de acogerse a Evaluación Única Final se considerarán por defecto acogidos a Evaluación Continua y de ninguna manera podrán ser considerados en acta como "No presentados".

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
06-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
13-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
20-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
27-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
06-03-2023	3	0	3	0	0	Asistencia a prácticas de laboratorio	Tema 4
13-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 5
20-03-2023	3	0	3	0	0	Asistencia a prácticas de laboratorio	Tema 5
27-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 6
10-04-2023	3	0	3	0	0	Asistencia a prácticas de laboratorio	Tema 6
17-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 7
24-04-2023	3	0	3	0	0	Asistencia a prácticas de laboratorio	Tema 7
01-05-2023	3	0	0	0	0		Tema 8
08-05-2023	3	0	3	0	0	Asistencia a prácticas de laboratorio	Temas 8 y 9
15-05-2023	3	0	0	0	0		Tema 9
TOTAL	45	0	15	0	0		